

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

FRANQUEO CONCERTADO

BADAJOS.—AÑO II.—NUM. 644

REDACCION Y ADMINISTRACION: PLAZA DE SAN ANDRES, 22.—TELEFONO 143

VIERNES, 3 DE DICIEMBRE 1915

Extremadura en el Parlamento

(Conclusión.)

La Real orden que el señor ministro de la Gobernación dictó en fecha 27 de Septiembre último, reglamentando la circulación de los ganados, ha dado ocasión para que el activo y competente diputado por esta circunscripción, señor Marqués de la Frontera, dirigiera un ruego al señor ministro, en la sesión del Congreso del día 25, que por la alta importancia que ello reviste para los ganaderos, que son clase y número tan respetable en toda esta provincia, tenemos el gusto de publicarlo en estas columnas, tomándolo del «Diario de las Sesiones».

Yo ruego al Sr. Ministro de la Gobernación que, dando a mis palabras el valor que ellas tienen, de mi deseo de buscar una fórmula que haga posible no causar estos perjuicios a los intereses pecuarios, y que tampoco signifique una modificación de la finalidad de esa disposición, yo ruego al Sr. Ministro que mire con atención este asunto. (El Sr. Vergader pide la palabra), que vea si en todo ó en parte son aceptables las fórmulas que he tenido el honor de exponer ó si él tiene otras, seguramente mucho más acertadas, que vengan a suavizar los rigores, las asperezas de la disposición a que me he referido.

El Sr. Ministro de la GOBERNACIÓN (Sánchez Guerra): Pido la palabra.
El Sr. PRESIDENTE: La tiene S. S.
El Sr. Ministro de la GOBERNACIÓN (Sánchez Guerra): Agradezco ante todo al Sr. Marqués de la Frontera, mi correligionario y amigo, sus juicios bondadosos y sus deferentes palabras.

He oído atentamente las observaciones que ha producido ante la Cámara y S. S. seguramente no pretende que entablamos ahora una discusión, que no sería conveniente para el mismo interés legítimo que ha aparecido en los labios de S. S. Esas son cuestiones demasiado complejas para que yo pueda de momento improvisar juicios sobre todas y cada una de las soluciones que S. S. se ha servido formular.

Tengo que hacer constar, S. S. en una parte lo ha reconocido, que dentro del cumplimiento estricto de mi deber, encaminado a evitar las exportaciones fraudulentas que se vienen haciendo con carácter verdaderamente escandaloso (porque una de las cosas que la guerra ha puesto a prueba ha sido la ética colectiva é individual, y de esa prueba han salido muy mal muchas conciencias, y ha habido casos lamentables, de que algún día quizás haya de hablar en la Cámara) preocupado yo de estos deberes he procurado armonizarlos con las facilidades posibles al comercio de buena fe y al tráfico ganadero de España. En ese caso he dado cuantas facilidades han estado a mi alcance a personas significadas de aquella región, y en el caso de Lérida ha sucedido lo mismo.

De todas las observaciones que ha formulado S. S. me doy por enterado y si puedo dar satisfacción a S. S., manteniendo naturalmente la esencia de la Real orden, lo celebraré mucho.

El Sr. Marqués de la FRONTERA: Pido la palabra.

El Sr. PRESIDENTE: La tiene S. S.
El Sr. Marqués de la FRONTERA: Para dar las gracias al Sr. Ministro de la Gobernación por las bondadosas frases que me ha dirigido y por su propósito de estudiar con detenimiento este asunto.

Ya me adelanté a decir, Sr. Ministro de la Gobernación que S. S. había procedido rectamente y con una finalidad digna de toda alabanza al dictar esa disposición, y también hice constar, y ratifico mis anteriores palabras, que S. S. ha procurado en todos los casos de que ha tenido noticia dar satisfacción a los intereses que reclamaban. Lo único que hay es que cuando estos intereses reclaman han sido ya perjudicados y por más que S. S. se precipite a procurar darles satisfacción ya el agravio y el perjuicio han existido.

Además de hacer constar de nuevo, aunque ya lo hice, que nosotros somos los que hemos protestado, y yo aquí personalmente en esta Cámara, de la exportación vergonzosa de la que yo, por mi cargo, tenía más noticias que otros, y de la cual he protestado como el que más ante la Cámara y ante el gobierno reiteradamente.

Repito mi gratitud al Gobierno, y espero que estudiará con detenimiento estas observaciones, y termino rogando a la Cámara perdone la molestia que con mis palabras le he ocasionado.

POR TELEGRAFO

(De nuestro corresponsal especial.)

MADRID, 2, 23.15

Bolsa. — Interior 4 por 100, serie F, 90,75.
Banco de España, 453.
Tabacos, 271.
Francos, 91,55.
Libras, 24,97.
Matadero de Madrid. — Relación de reses sacrificadas en este establecimiento con expresión de los precios a que se ha cotizado:
Vacas, 286, de 1,78 á 1,99.
Corderos, 269, á 2,30.
Terneas, 165.

DE POLITICA

CONSEJO DE MINISTROS

El Consejo de hoy. — Como estaba anunciado, se ha celebrado hoy, bajo la presidencia de Don Alfonso, un Consejo de ministros en Palacio.
El jefe del Gobierno, señor Dato, informó al Soberano de los asuntos tratados en el Consejo celebrado ayer en la Presidencia.

Dió también cuenta de la marcha de los trabajos parlamentarios.
Anunció el presidente que había dado cubierta la suscripción de Obligaciones del Tesoro que se había abierto en el Banco de España.

Se ocupó a continuación de la recaudación hecha por la Hacienda pública durante el pasado mes de Noviembre.

Este, según dijo el señor Dato, ofrece un aumento de nueve millones con relación a la recaudada, en el mismo mes del pasado año.

También dió cuenta de los telegramas recibidos del extranjero y de provincias, los cuales no acusan novedad.

Por último, dió cuenta don Eduardo de un telegrama recibido por el Gobierno de nuestro alto comisario en el territorio marroquí, y en el cual da cuenta de que se traslada á Ceuta para recibir en aquella población al comandante general de las tropas francesas de ocupación, general Lyautey, que va en visita oficial á nuestra zona de influencia.

DICE DATO

La prórroga de las sesiones. — Terminado el Consejo, recibió á los periodistas, en su despacho oficial de la Presidencia, el jefe del Gobierno, don Eduardo Dato.

Este les comunicó que hoy comenzará á regir la prórroga de las sesiones del Congreso para continuar el debate sobre la rebaja de edades en el Ejército.

Cumplimentando al Monarca. — Hoy ha estado en Palacio cumplimentando al Monarca el representante de la República portuguesa en Madrid, señor Vasconcelhos, y el diputado á Cortes catalán señor Junoy.

Este iba á agradecerle la visita que últimamente hizo á Valladolid con motivo de la inauguración de la ciudad jardín y á enseñarle los planos de la que se proyecta hacer en Chamartín.

Próxima cacería. — Actualmente se organiza una cacería regia, á la que concurrirán muchas altas personalidades y que tendrá lugar en la finca La Flamenca.

La situación política. — Hoy, en los pasillos del Congreso se han hecho gran número de comentarios referentes á la situación política.

Se dice que la situación de los ministeriales ahora es buena.

Los optimistas afirman que han desaparecido completamente las complicaciones que pudieran surgir.

Agrega que al fin se han impuesto el patriotismo y el buen sentido común entre el Gobierno y las minorías.
Se daba como seguro que se aceptará el proyecto de las sesiones dobles.

LAS CORTES

SENADO

A las cuatro en punto de la tarde ocupa la presidencia de la Alta Cámara el señor Sánchez de Toca y declara abierta la sesión.

En el banco azul se encuentra el ministro de Fomento, señor Espada.

El secretario da lectura al acta de la sesión de ayer, que es aprobada por la Cámara.

Ruegos y preguntas

El señor Peyrolón hace uso de la palabra y pide al Gobierno que favorezca en lo posible la exportación de naranja.

Contesta por el Gobierno el señor Espada, que ofrece al señor Peyrolón transmitir su ruego al ministro de Estado.

El señor Sedó anuncia que expondrá una interpelación sobre la propiedad industrial.

El señor Espada contesta aceptando la.

Orden del día

Comienza á discutirse el proyecto de la cesión de terrenos de la Moncloa para edificar en ellos el nuevo edificio para la Facultad de Medicina.

Se le concede la palabra al señor Marqués de Mochales, que consume el primer turno en contra exponiendo los inconvenientes del proyecto.

Contéstale el señor Gómez Ocaña, como miembro competente de la Comisión y en nombre de ésta.

Intervienen los señores Pulido, Marqués de Alonso Martínez, los cuales presentan varias enmiendas, que son desechadas después de breve discusión.

Se pone á votación el dictamen, que es aprobado por la Cámara.

Continúa la discusión del proyecto sobre el secretariado judicial.

Se aprueba el artículo cuarto.

En el quinto artículo es admitida parte de la enmienda presentada por el señor Muñoz Chávez.

El señor Leste defiende la parte de la enmienda rechazada.

Le contesta el señor Cafiavete.

Los señores Marín y Bárcenas presentan varias enmiendas para este artículo.

Intervienen brevemente en la discusión los señores Bermejo y Ruiz Jiménez.

El señor Palomo hace á la Cámara algunas peticiones.

Se cuenta el número de senadores presentes y en vista de que no hay bastantes se levanta la sesión, después de haber sido leída la orden del día para la sesión de mañana.

Firma de Guerra. — Por el ministro de la Guerra han sido firmados los siguientes decretos:

Ascendiendo á general de división al de brigada don Carlos Baris.

Además se firmaron varios decretos concediendo diversas cruces y distinciones que no afectan á Badajoz.

DE PROVINCIAS

Visita al gobernador. — Ayer visitaron al gobernador de la ciudad condal una Comisión de los representantes de los patronos del ramo de aguas.

El gobernador celebra estas conferencias y trata de arreglar la diferencias surgidas entre obreros y patronos para de este modo evitar la huelga con que aquellos amenazan.

Un nombramiento. — Ha sido concedida la cátedra de Electricidad y Magnetismo de la Escuela Industrial de Sevilla á don Francisco Rayentós.

Para la segunda escuadra. — En el último número del periódico madrileño «El Mundo» se publica una noticia según la cual á primeros del próximo mes de Enero darán comienzo en los arsenales de El Ferrol la construcción de dos cruceros que formarán parte de la segunda escuadra.

Ayuntamiento que se incendia. — En el pueblo de Santillana, provincia de Santander, se declaró en la madrugada del día 1 un violento incendio que, destruyendo casi por completo el edificio.
Gran parte de los archivos han quedado destruidos.

DE LA GUERRA

DE VIENA

Oficial austrohúngaro. — El comunicado oficial publicado por el Gobierno austrohúngaro dice así:

Las tropas de nuestra nación continúan su avance victorioso sobre Plejiv.

Una columna atacó la altura de Gardin, apoderándose de ella y cogiendo á los servicios muchos prisioneros y material de guerra.

Los ejércitos austriacos atacaron la planicie norte de Pevje que defendían los ejércitos montenegrinos con una tenacidad asombrosa.

El ejército que manda el general Koveens ha cogido durante el pasado mes de Noviembre 40.800 prisioneros.

De ellos, 26.600 estaban en condiciones de llevar las armas.

Además les hemos capturado 78 cañones, 12 ametralladoras y una gran cantidad de fusiles y material de guerra.

Las baterías de grueso calibre italianas continúan bombardeando la ciudad austríaca de Riva y Gardave.

Aunque las obras de defensa sufren escasos daños, las casas se derrumban por efecto del bombardeo.

También continúan bombardeando los italianos la pendiente norte del monte de San Miguel.

Ha sido rechazado un ataque al sector de San Martín, habiendo sufrido los italianos numerosas bajas.

Crónica de sociedad

—Ha regresado de Madrid, el propietario de esta capital, D. Ramón Montero de Espinosa y de la Barrera.

—Después de pasar unos días al lado de sus hijos, hoy marcha á Sevilla, doña Dolores Herrero Vicent.

—Ha estado en Badajoz el propietario de Talavera la Real, don Antonio Morillo.

—Ha regresado á Zafra, el director del «El Eco del Pueblo», don Emilio Hernández.

—Se encuentra en Badajoz D. Lorenzo Gisbert, de Mérida.

—Ha venido á Badajoz el industrial de Chelas, don Juan Bermejo.

—Ha regresado á esta capital, el médico don Juan Barriga.

MADRID

Los retratos del Museo

Entrando en el vestibulo del Museo, á la mano derecha, hay una puerta numérica que da acceso á una de las salas más valiosas. Es la sala de los retratos. Están allí congregados todos los hombres y todas las mujeres que tuvieron la fortuna de ser escogidos por los pintores más famosos. Muchos de estos personajes son reyes, príncipes, héroes, que alcanzaron notoriedad en vida y cuyo renombre perdura todavía hoy; otros son individuos anónimos, cuyas hazañas desconocemos.

Pero algunos de estos personajes anónimos tienen tal vida, que se nos aparecen mucho más seductores y atractivos que los otros personajes famosos y conocidos, y todos juntos, anónimos o documentados, los personajes de los lienzos nos saludan y contemplan fijamente desde lo alto de la pared.

Alguna vez he llegado yo á deshora hasta la sala y me he visto solo dentro de ella. El viejo guardián dormitaba en un rincón; el nublado día arrojaba por las ventanas una luz somera; y en aquella penumbra silenciosa he vagado yo como un hombre que sueña. Armonizados el silencio, la soledad y la media sombra, me he figurado asistir á un congreso de fantasmas. Las personas de los lienzos han tomado vida real, se han salido de los marcos que los contienen, y han venido á hablarme esas raras palabras que solemos oír en el preámbulo de una alucinación.

Y hasta he llegado á imaginar que yo era un ser ilusorio, fuera de tiempo y de lugar, y que los seres retratados eran personas positivas y reales. Entonces toda la sala se ha poblado de ademanes, de gestos, de movimientos, de voces. Aunque los diferentes personajes los separan tres siglos de fecha y grandes distancias jerárquicas, sin embargo, todos se han mostrado familiares unos con otros y los reyes, los guerreros y los eclesiásticos, los caballeros y los hidalgos se han cruzado entre sí miradas y frases de inteligencia.

¿Cómo vivieron esas gentes, cómo sintieron, qué dramas ó qué idiosios representaron en sus remotas existencias?

Aquí el Tiziano dejó sus caballeros de abundante barba, de erguida estatura, de mirada inteligente y penetrante. Son aquellos patricios de la Italia del renacimiento, embargados por una ambición de poder y de grandeza; aquellos caballeros contemporáneos de los Médicis de Florencia, de los Borgias de Roma y de los Duc de Venecia. Llevan ricos trajes de oro y la mano derecha la tienen posada en la espada ó en el pomo del puñal. Son aquellos hombres increíbles, dotados de una energía profunda, cuya moralidad nosotros no podemos conocer ni comprender; hombres fríos, y á la vez apasionados, que usaban del veneno ó del puñal, y que asesinaban sonriendo. Sus miradas penetrantes nos miran ahora todavía con un aire de serenidad, de soberanía y de indefinible nobleza.

Frente á los hombres del Tiziano ved los reposados burgueses de Moro el flamenco. No son éstos, como los caballeros y patricios italianos, almas batidas en la ambición y en la perfidia: son hombres claros, abiertos y transparentes. Pero en sus rostros de mercaderes y burgomaestres ¡cuánta nobleza cardinal, de esa nobleza que no llama á la tragedia, que está formada de bondad y de rectitud! Son los ejemplares del «ciudadano». Viven en las ciudades comerciales del Norte; tienen tiendas de lienzo ó de especias en Brujas, en Gantes ó en Amberes; sostienen flotas nutridas que navegan por los mares y los ríos, y caravanas que van al interior de Alemania ó á las bellas ciudades de Lombardia, trayendo y llevando objetos preciosos, tapices artísticos, encajes y lienzos finísimos. Van á la Casa de la Ciudad y allí se congregan todos para juzgar sus pleitos y gobernar al pueblo. Viven una vida cívica, honesta. Les gusta poseer una casa abrigada, con ventanas chiquitas, techos artesonados, calientes chimeneas y despensas bien provistas. Aman la vida glotona y rica. Saben reír abiertamente y por debajo de su apariencia, algo vulgar y tosca, palpita un espíritu noble, independiente y exquisi-

to: de ellos data la civilización positiva actual. En esos burgomaestres y mercaderes del viejo Flandes está el origen del trabajo, del estudio y de la prosperidad material que ahora disfruta el mundo civilizado. Aquellos patricios y caballeros del Tiziano están socavados por la obsesión política: tiene almas enfermas, enfermedades de fiebre, de poderío; mientras que estas otras almas flamencas sonríen á la vida de acción social, cívica y temperante.

Para paliar la demasiado fuerte impresión que dejan en el ánimo estas gentes del renacimiento en el centro mismo de la sala se congregan los retratos de la época florida del siglo XVIII y finales del 17. Estamos en plena influencia francesa, los rostros tienen la amabilidad de la corte de Luis XV, y la dulce infantil aceptación de aquellas frías mujeres, pone lunares ángidos en las mejillas pintadas y rizos inverosímiles en las cabelleras femeninas, teñidas de blanco. Ya no miran esos ojos como las otras pupilas de la época del renacimiento; están exentos los semblantes de sabor dramático y las miradas carecen de profundidad. Parece que todos, augustos reyes y magníficas duquesas, acaban de terminar un minué. Sin duda estas gentes amables conciben la vida como un tránsito frívolo. Es la época del buen tono y de los modelos cortesos. Toda esta vida arbitraria, elegante, demasiado sabia y exquisita, acabará fatalmente en una triste decadencia. La revolución francesa entrará á sangre y fuego, brutalmente, y la exquisitez de encajes, de pelucas, sonrisas y minúes, todo irá derecho á la guillotina.

De repente, en la trastera de un bastidor, como si se ocultaran, vengo los retratos del Greco. Sobre un fondo negro, muy negro, resaltan sus rostros pálidos, intensamente pálidos. Nada se ha hecho tan «español» como esos retratos de hombres... ¿Quiénes son?... Son España, la España de Felipe III; quiero decir la decadencia. Tienen todos cara de enfermos. ¿Es porque el Greco estaba enfermo del hígado, ó es porque la España de aquel tiempo empezaba á enfermar? Uno es un médico; otro es un caballero; todos son personas desconocidas, anónimas; forman, pues, la muchedumbre, la nación. Entre ellos está un hombre joven, noble, sereno, supremamente aristocrático. Tiene el puño de la espada levantado sobre la cintura, como para atestiguar su condición de caballero; la mano derecha la tiene situada blandamente sobre la mitad del pecho, una mano blanca, fina y dulce.

Y bajo la alta y pura frente, los ojos del caballero miran al espectador con una nobleza y una dulzura que obsesiona.

LUIS SALADO

EN BUSCA DE LA JUSTICIA

La suscripción que con este título quedó abierta, asciende en la actualidad á lo siguiente:

Don Angel de la Oliva, 2 pesetas.
Don Luis Ramallo, 5.
Don Miguel Diaz de la Cruz, 0,50.
Don F. G., 2.
Don José Morcillo, 1.
Don Fernando Solís, 1.
Don Fernando Pizarro, 0,50.
Don E. F. M., 1.
Uno, 2.
Don César Moratinos, 1.
Señores Ramallo y Salas, 2,50.
Don Felipe Gómez Alonso, 1.
Don Juan Durán, 0,50.
Don S. M., 1.
Don W. Z., 1.
Don J. M., 2.
Don J. M. Sánchez, 1.
Suma y sigue, 25 pesetas.

A OCHO DIAS VISTA

Exitos teatrales en Madrid

Don Manuel Linares Rivas, el eminente dramaturgo, ha triunfado una vez más, en un escenario de la Corte, como triunfara siempre que lleve á la escena obras, que á más del natural interés del asunto en ellas á desenvolverse, sean de trascendentes enseñanzas.

«Fantasmas» es el denominado de la nueva producción de la galana pluma del respetable senador vitalicio, la crítica la proclama unánime, como la mejor de sus obras.

En ella triunfan nuevamente las rebelías.

Los prejuicios sociales, la culpa agena, el falso honor, no tan odioso que nos atañaza, quisiera hacerlo desaparecer.

Todos debemos luchar porque esas garras se extinguyan.

La libertad que proclaman esos los proclamamos nosotros todos los días, á todas horas y en todos los minutos, pero... ¡Ah! ¡Cuando seremos libres!

Las obras de idea son las que deben de llenar nuestros escenarios, enseñan tanto al pueblo le hace falta aprender, cada

momento que pasamos de la vida, vamos retrocediendo, en ilustración aunque parezca mentira. Tenemos el ejemplo en todas partes. Actúa en un teatro, templo del arte, una compañía que da a conocer las obras contemporáneas, el público se retrae, y el vario se hace en la sala, en cambio en una barraca casi inaudita fabricada con tablas viejas y latones, luce los pantorrillas una surtida de cosas que han dado en llamarse arte de vanguardia y allá va el público apañándose, y hasta en el caso de agotarse el papel... ¡Oh espectáculo deplorable! Allí el público ruge, barbariza, se emborracha de coturnos, y el clima del público creada para más altos fines, se anti- quita y se embrutece.

Por eso la obra de Linares Rivas es de las más grandes que se conocen, todas las comedias, son de enseñanzas, digno por mí, «La Cizaña», «La Carra» de ayer, «Fotomas» de hoy, y las que ya están ardiendo su argumento en el privilegiado cerebro del autor para mañana.

Al pueblo hay que conducirlo a lo que exige—me dirán los que explotan la incultura—pero yo les digo,—no vayamos a ser tan benevolos en conducirlo que le arrojemos en el abismo.

FRANCISCO TRIGUEROS Y EUGELMO
29-Noviembre-1915.

POR TELEFONO

De nuestro correspondiente especial
MADRID, 3, 1.15

LAS CORTES

CONGRESO
Ruegos y preguntas

A las tres y media de la tarde se abre la sesión.

Preside el señor González Besada.

En el banco del Gobierno, los señores Sánchez Guerra, Burgos Mazo y Andrade.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El señor Barriobero denuncia supuestos atropellos realizados por la Guardia civil.

Después formula un ruego al ministro de Hacienda por la adquisición que se ha hecho de 200.000 toneladas de trigo.

El ministro de la Gobernación contesta a lo de los supuestos abusos de la Guardia civil, a la cual defiende.

Continuación de un debate
Continúa la interpección del Conde

De los pueblos

VILLANUEVA DE LA SERENA

Boda

En Coronada se ha verificado la boda de la distinguida señorita Josefa de Cáceres con el administrador de Correos del vecino pueblo de Campanario, don José Suárez Bárcena.

Al solemne acto concurrieron las familias de ambos contrayentes.

No pudo hacerse extensiva la invitación a sus numerosos amigos a causa del justo sentimiento que adolecen por la reciente pérdida de seres queridos.

Fueron apadrinados por doña Victoria de Cáceres y don Félix Suárez Bárcena.

Entre los invitados, asistieron las señoritas siguientes: las simpáticas y hermosísimas Araceli Rosales, Nieves Casas, Consuelo Flores y Ramona Merino, y los señores Bárcena, Callejo, Arroyo, Cabezas, Morillo y Casas.

Hicimos votos por que la luna de miel sea eterna.

CORRESPONSAL
29, 11, 1915

SANIX

Depósito:
Farmacia del Globo

Centros oficiales

GOBIERNO CIVIL

REYERTA.—De Puebla de la Calzada comunican que en dicho pueblo sostuvo una reyerta Toribio Suarez Gragera y Juan Tiburcio Correa, resultando herido el primero de arma de fuego. Los motivos de la disputa han sido la propiedad de un terreno situado a la trasera de la casa de ambos.

DE LA AUDIENCIA

Juicio por Jurados.—Sección segunda

Procesado.—Herrera

Procesado.—Leonario de Rivas Cano y otro.

Delito.—Malversación.

Fiscal.—Sr. Octavio.

Defensor.—Sr. Giménez.

Procurador.—Sr. Llerena.

El DENOTANNIN de la casa Appert, de París, fundada hace más de cien años, fortifica los vinos y facilita su clarificación. Todos los productos de la casa Appert están autorizados por la ley. Pídanse las certificaciones de análisis. López, en Almedratejo.

Para los aficionados a gallos

Existe en Madrid un famoso gallo, javado, con peso de tres libras y cuatro onzas. Ha peleado quince veces, habiendo ganado catorce, y la décima quinta pelea, que realizó a fin de la temporada del año pasado, con un gallo del comercio de don Patricio Sama, gallo tenido por invencible, dió por resultado una tibia, habiendo dado al señor Sama cincuenta duros dobles como recompensa.

El dueño del referido gallo, Pedro González, ha oído huevero, que vive en la calle de Velasca, número 8, muy conocido por El Chepa, reñá a todos los aficionados de España a que le arrimen pareja a su gallo, partiendo de la base de que la cantidad máxima que aguanten es la de cincuenta duros, y que está dispuesto, desde el día en que den comienzo en esta temporada las peleas de gallos en la corte.

Es llegado el momento de que los aficionados a este recreo, y más principalmente los galeros de Cáceres, Badajoz, Don Benito, Villanueva de los Barros, Zafra, Castuera y Villanueva de la Serena dea señales de vida y que tienen bichos dignos de recoger el reto que les lanzan desde Madrid.

de la Mortera diciendo en un largo discurso lo que América es para España y las vicisitudes por que atraviesan nuestros compatriotas en México.

El Congreso se reúne en secciones.

A las siete y veinte se reanuda la sesión.

Sigue discutiéndose el articulado del proyecto sobre rebaja de aduanas.

Prorroga de la sesión

Por transcurrir el tiempo legal se prorroga la sesión por menos de dos horas.

El señor Camps defiende una enmienda.

Se levanta la sesión a las once y quince.

DE POLITICA

Reunión nocturna.—Esta tarde se han reunido en el Palace hotel los exministros demócratas y diputados.

Nombramientos.—Ha sido nombrada catedrática de Historia de la Escuela Normal de Maestros de Badajoz doña Purificación Delgado.

DEL TEATRO

EN LOPEZ DE AYRALA

Anoche se celebró en nuestro coliseo la tercera representación de «Maruxa», que alcanzó un nuevo éxito completísimo.

La sala se hallaba ocupada por distinguida y numerosa concurrencia.

En primer lugar se hizo el gracioso sainete «Frasquito», verdadero éxito personal de Rosalía Salvador y de Pablito López.

Aunque son ya cosa descontada los elogios que han de rendirse tantas cuantas veces haga la «Maruxa», no acabé sin hacer especial mención de las señoritas Tellauche y Arrieta, y los señores Bordes y Eusebio Salazar.

Eugenio

FUNCIÓN PARA HOY

Estreno de la opereta en tres actos, del celebre maestro Oscar Straus, adaptación de Paso y Abad «El sueño de los vals».

¿Quiere usted hacer fortuna?—Téngan un medio de aumentar sus ingresos los señores ganaderos, tratantes, tabaceros, saichicheros, comerciantes en las plazas, cheros y toda clase de productores pecuarios, un medio infalible que no tenemos inconveniente en recomendar a nuestros lectores.

Generalmente, aquel productor que está enterado de las cotizaciones en las plazas consumidoras, sus géneros los vende a ciegas, esto es, a como quiera pagarlo el comprador, razón tan evidente, que no tiene réplica.

Pues bien: si quiere usted vender y comprar a los precios verdaderos de los mercados cuanto se quiere a ganados y productos, le será convenientísimo suscribirse a EL PORTADOR, deduciendo exclusivamente a estos negociantes que publica las cotizaciones de cada día de todos los artículos que en el mercado se tiene acreditado en los mercados de años que han de ser vendidos.

Tanto si desea vender su ganado o muestra, como si desea comprar, envíe un año, enviando diez pesetas, dirigidas a la Administración de EL PORTADOR, Plaza de la Calzada número 11, Madrid.

Se arrienda, desde el próximo San Miguel de 1916, la dehesa de «Piedra Hincada de Abajo», término de Villar de Rena. Para tratar, en Badajoz, con E. Vacas, calle Joaquín Sama, núm. 14.

NOTICIAS

Mañana, sábado, a las diez y media, se celebran solemnes honras en la Santa Iglesia Catedral por el alma del M. I. Sr. Doctor don Mariano Gamero Cano, arcediano que fué de la misma.

El Excmo. é Ilmo. señor obispo de la Diócesis, el Ilmo. señor deán y cabildo de la Santa Iglesia Catedral de Badajoz y la familia del finado, invitan a sus amigos y fieles a tan piadoso acto, rogándoles su asistencia.

SANIX

Purgante depurativo y desinfectante

Buero antidiarreico, fresco, con más de 5.000 unidades antitoxicas por frasco de diez c. c. del Instituto Llerena y Nacional de Alfonso XIII, de Madrid. Se ofrece en todo momento en el Instituto microbiológico R. SALAZAR, Comedias, número 9, Badajoz.

Centro Técnico Agrícola, a cargo del ingeniero agrónomo don Enrique Agudo. Mediciones de fincas, valoraciones y particiones. Consultas sobre el Catastro, siegos, elevación y abastecimiento de aguas. Y cuantos problemas se relacionan con la Ingeniería.

Despacho: Hotel Dos Naciones BADAJOZ

La farmacia preferida por el público es la de VILLANUEVA CASTELLANO, calle Arlas Montano (antes Sal), núm. 7.

HACEN FALTA substitutos y voluntarios para servir en Africa, debiendo tener de diez y nueve a treinta y cuatro años y ser solteros ó viudos sin hijos.

Se les darán crecidos premios y gastos de viajes.

Dirigirse por carta a don Manuel Castañera, Ventura de la Vega, 4, MADRID.

Véanse en la tercera plana de este número originales de interés.

ESTOMAGO

Doce horas en farmacia y droguerías. Depósito: Plaza, María y C.ª, Madrid.

Instituto microbiológico, con aplicación al diagnóstico y terapéutica de las enfermedades infecciosas.

Director, R. SALAZAR. — Comedias, número 9, Badajoz.

Sección de análisis de orines.

Instituto Microbiológico Regional de Seroterapia y vacunación. Director: R. Salazar. — Vacuna de ternera, siempre recién extraída.

Contratos especiales con los Ayuntamientos.

Donoso Cortés, 9. — BADAJOZ.

Para Seguros «AURORA»

Recibió Pedro Alfaro en sus establecimientos de coloniales pimienta especial para matanzas.

PADRON DE CEDULAS.

El Alcalde de Monesterio, en comunicación a este Gobierno civil, da cuenta de haber sido aprobado y expuesto al público en la secretaría de aquel Ayuntamiento el padrón de las cédulas personales para el año actual.

Mencionado padrón se ha expuesto al público para que puedan hacerse las reclamaciones legales.

VACANTES.

Hállanse vacantes las plazas de veterinario titular inspector de carnes y la de inspector municipal é higiene pecuaria, del pueblo de Feria.

La primera de las dos vacantes hállese dotada con un haber anual de 200 pesetas y la segunda con 365 pesetas.

Para proveerlas se ha abierto un concurso duradero por 15 días, a fin de que puedan presentar sus solicitudes todos aquellos que aspiren a ocuparla.

TRASLADO DE PRESOS.

Cumpliendo las órdenes dadas por el Sr. Gobernador civil de la provincia, la benemerita de una comandancia, ha efectuado el traslado de preso Juan Antonio Nieves Lafan, que se hallaba en la cárcel de Olivenza, a la de esta capital.

EL PASAJE.

Plato para hoy: Solomillo a la rusa. Siempre mariscos. Novedad y elegancia, chocolates Royalta sin rival.

De Portugal

Ha quedado definitivamente solucionada la crisis ministerial, que hace algún día fué oficialmente declarada.

Como se ve por la lista de los ministros que componen el nuevo gabinete, todos estos personajes políticos han formado parte anteriormente de otros ministerios y algunos de ellos hasta han sido nombrados para las mismas carteras que antes estuvieron entregadas a sus gerencias anteriormente, no siéndoles por tanto desconocidos los negocios políticos que van a desempeñar en los actuales momentos.

Un periódico dando cuenta de la solución de la crisis, dice que la vida actual de Portugal es muy crítica y que la tarea gubernamental se halla llena de escollos, que espera sean salvados por el nuevo gobierno con habilidad y discreción, esperando que resulte una gestión de favorables resultados para la administración nacional.

El nuevo gabinete ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidencia y Hacienda, Alfonso Costa.

Ministerio de Interior, Arthur Rodrigues de Almeida Ribeiro.

Justicia, Juan Castanho de Meneses.

Guerra, José Mendes Norton de Mattos.

Marina, Víctor Hugo de Acevedo Couto.

Negocios Extranjeros, Augusto Luis Veira Soares.

Fomento, Antonio Maria de Silva.

Colonias, Alfredo Rodriguez Gaspar.

Instrucción Publica, Federico Antonio Perera de Simas.

El diario del Gobierno ha publicado ya los nombramientos de los nuevos ministros y cese de sus antecesores.

El nuevo ministerio tomó posesión a la una del día.

El Ministerio saliente celebró un Consejo acordando concurrir al palacio de Belén para despedirse del Presidente de la República.

Se dice que dos profesores de la Universidad de Coimbra han sido invitados para la cartera de Instrucción que no aceptaron.

Salinas de Bacula

Calenturas de los niños. No hay nada mejor que el Antigalidol Sartorius que se usa en fricciones, sin molestias.

Es la salvación de los que no quieren tomar medicamentos, y un recurso para el médico que frecuentemente encuentra casos de estos.

En Mérida: A. Rubio. — En Badajoz: Farmacia de Santo Domingo. Y en todas las buenas farmacias.

COLEGIO DEL CARMEN

INCORPORADO AL INSTITUTO

Primera y segunda enseñanza, preparatorio de Derecho, Magisterio, Escuela Superior del Magisterio, carreras especiales y preparación militar.

Donoso Cortés, 10

CUADRO DE PROFESORES

Don Esteban Blanco Alcántara, licenciado en Farmacia y maestro normal, profesor de esta Normal.

Don Gaspar de la Cruz Gomerón, maestro normal, profesor de esta Normal.

Don Felipe Rubio Piqueras, licenciado en Sagrada Teología y licenciado en Filosofía y Letras.

Don Arsenio Gallego Hernández, licenciado en Ciencias, ayudante del Instituto.

Auxiliar: don Ramón Rodríguez, bachiller. Inspector: don Emilio Carrasco. Director facultativo: don Jesús Rubio Pérez-Dávila.

Director administrativo: don Manuel Maldonado, a quien se dirigirán los papeles para todos los asuntos del Colegio.

SANATORINA

CONTRA JAQUECAS, NEURALGIAS, REUMAS, ESTADOS GRIPIALES etc.

FARMACIAS Y DROGUERIAS

BALNEARIO DE ARCHENA

Reconocido sin competencia por todas las principales empueradas de Europa para las enfermedades artríticas y reumáticas, nerviosas y psíquicas, para las escrofílicas, y sobre todo, es el medio más eficaz de los conocidos para la curación del reuma en todas sus formas.

El clima es incomparable, dulce y suave cual ninguno, no existe ningún cambio brusco, siendo su temperatura media de 18 a 20° durante la temporada oficial de baños: SEPTIEMBRE, OCTUBRE y NOVIEMBRE.

Dadas las circunstancias actuales de guerra, debemos acordar al público en general, y particularmente a los señores concurrentes a las aguas de Archena (en la comarca de Badajoz), similitudes a las de Archena, que puede ser de gran interés interrumpidos tratamientos en estas aguas termomías de Archena.

Este Balneario no deja de desear ningún baño, en sus aguas hidroterápicas completas, Instituto de Microbiología, Estación de desinfección, Instalación de lavaderos automáticos a vapor, último sistema de la casa J. A. Jouin (A. G. S. S.), Telégrafos, Correos, Capilla, Gran Casino, Teatro-Dinamo, Baños de (noches), Bellas Artes, Parque y Mesa de Billar, etc.

Cuatro magníficos Hoteles, cuyos preciosos (comodidad y belleza), desayuno, almuerzo y comida con todo el servicio (representativo) Gran Hotel de LAS TERNIS, desde 12 a 20 pesetas por día; Hotel LEVANTE, desde 6,25 a 11 pesetas; Hotel ALBA, desde 3,50 a 11 pesetas; Hotel LAZAR, desde 4,50 a 11 pesetas.

Todo bañista hospedado en alguno de estos cuatro hoteles tiene derecho a un descuento de 50 por 100 en el precio de la habitación, y 10 por 100 sobre el precio de la habitación en 16 o más días.

A la llegada de todos los trenes se hallan en la estación los coches-omnibus del Balneario, con un chófer que dice: «Hoteles del Balneario de Archena».

Aviso muy interesante.

Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje, y cuantos datos le interesen, que recibirá gratuitamente, dirigiéndose a alguno de los cuatro Hoteles: BASILIO IBURETA, Bañeros de Archena (España).

De mercados

CARNES

Precio medio en pesetas, por kilo en canal

GANADOS EXTREMENOS

MADRID

Vacas, oo.
Ovejas, de 1,50 á 1,60.
Carneros, de 1,68 á 1,75.
Corderos con lana, oo.
Cerdos, á 1,80.
Novillos de picaso, no concurren.

BARCELONA

Vaca, de 1,80 á 1,85.
Bucyes, de 1,80 á 1,85.
Carneros, de 2,00 á 2,05.
Corderos con lana, oo.
Ovejas, de 1,75 á 1,80.
Cerdos, á 2,05.

Noticias adquiridas por nuestros correspondientes, que publicamos gratuitamente por lo que puedan interesar á nuestros suscriptores.

Almendralejo. — Las Bodegas Pasteur, de Almodralejo, ofrecen á su distinguida clientela los tan acreditados vinos de la hoja, á 18 reales el tinto y clarete, y á 17 reales el blanco dorado pálido.

Para tratar, en las Oficinas de la Sociedad, Real, 23.

Alconchel. — Don Manuel María Méndez tiene á la venta:

Cien cerdos de dos años.
Trescientas ovejas blancas.
Cinco yeguas con su burro garraón.
Seis vacas.

18.800 kilos de trigo, equivalentes á 220 fanegas, blancos.

6.000 kilos de habas, equivalentes á 120 fanegas.

9.400 kilos de avena, equivalentes á 200 fanegas.

Y 8.450 kilos de lana blanca, equivalentes á 800 arrobas.

Para tratar, con dicho señor.

BADAJOS. — Don Diego Molina tiene á la venta dos bicicletas seminuevas, inglesas, de piñón libre, una para niño.

Y una máquina de fotografía de 9 por 12. — Informarán en la peluquería de Torrejónillo: Meléndez Valdés, 8.

—Don José Rincón Funes tiene á la venta las yeguas con y sin rastros, mulas y mulatas, cebada y avena.

—Don Urbane Navascués (Benegas, número 14) vende una nara de peja y una incubadora.

—Don Arturo Alvarez tiene á la venta veinte procedente de la cosecha última.

Para tratar, con dicho señor, en Badajoz, calle de Montesinos, 87 y 89. Teléfono número 100.

—Don José Rincón Funes tiene á la venta las habas de la cosecha corriente

Para tratar, con dicho señor

—Se vende una tierra de 2,25 hectáreas equivalentes á tres y media fanegas, en San Roque.

Para tratar, Salmerón, 82, bajo.

—Leche pura de superior calidad, de vaca y cabra, procedente de ganado de campo, véndese de 7 á 9 de la mañana en el Corralón de Montero, calle Larga, y en la Plaza López de Ayala, número 3.

—Venta de paja de maíz para jergonetas, á 0,75 pesetas el saco, sin envase, en el Corralón de Montero, calle Larga.

Barcarrota. — Don Antonio Cruz Valero tiene á la venta:

10.000 kilos de altramuces amargos.

Eucaliptus obtenidos con semilla importada de Australia, bien acondicionados en macetas para ser transportados.

Patatas seleccionadas para siembra en variedades de gran producción, tempranas y tardías.

Semillas seleccionadas de plantas de huerta, y forrajeras para secano y regado.

Para tratar, con dicho señor, ingeniero agrónomo.

Granja de Torrehermosa. — Don Isidro Plas Núñez tiene á la venta anos cien cerdos de 126 kilos á 137, ó sean de once á doce arrobas cada uno.

Herrera del Duque. — Don Fermín López y Rubio tiene á la venta 50 cerdos capones, de 115 kilos, ó sean unos 10 arrobas de peso.

—Don Antonio Morales tiene á la venta 85 matanzas de 109 kilos, equivalentes á nueve arrobas y media.

Hornachos. — Don Baldomero Acosta ha comprado trigo á 15 pesetas los 45 kilos

La Codocera. — Don Alonso Grajera tiene á la venta 6.825 kilos, equivalentes á 150 arrobas de aceite.

Para tratar, con su administrador, en «Galapaguera» (Portugal), ó con el párroco de La Codocera.

—Don Julián Mero Lucie tiene á la venta también 1.725 kilos, equivalentes á 150 arrobas, de aceite.

Para tratar, con dicho señor.

—Doña Bladía Centeno Baltasar, del mismo pueblo, tiene asimismo á la venta 2.900

kilos, equivalentes á 200 arrobas, de aceite

Para tratar, con dicha señora.

—Don Juan Brígido Mero, tiene á la venta 1.150 kilos de aceite.

Para tratar, con dicho señor.

—Don Casildo Pulido Pérez tiene á la venta 3.450 kilos de aceite.

Para tratar, con dicho señor.

—Don Leocadio Blanco Pérez tiene á la venta 3.450 kilos de aceite.

Para tratar, con dicho señor.

—Don Julio Gómez Martínez tiene á la venta 1.150 kilos de aceite.

Para tratar, con dicho señor.

Mérida. — Don Norberto García vende 2.670 kilos de lana, equivalentes á 180 arrobas de buena calidad; 150 carneros y 150 ovejas, á precios convencionales.

Para tratar, con este señor, en la finca llamada Coto de Veras, á tres kilómetros de la estación férrea de Carrascalejo.

Higuera de Llerena. — Don Eusebio López Ortiz tiene á la venta 7.475 kilos, equivalentes á 650 arrobas, de lana blanca merina del último corte; 130 chonches de cinco meses, veinticinco de año y medio; tres herales y un toro, y cien chivos navideños.

Sirueta. — De 57.500 á 69.000 kilos de lanas merinas finas, buena clase, equivalentes de 5.000 á 6.000 arrobas, tienen sin vender los granjeros de ésta.

Valverde de Burguillos. — Don Francisco García Doroteo Jara, don Francisco Franco Paulino Charro, don Alvaro García y don Marcelino Márquez tienen á la venta partidas de habas importantes.

Villafranca de los Barros. — Don Francisco Trigo Marcos tiene á la venta un empiedro con sus rulos para moño de aceite, con alfanje de hierro fundido, torba y el herraje completo del mismo.

—El mismo señor tiene también á la venta catorce docenas de cachos para prensa de setenta y cinco centímetros, trescientas arrobas de aceite de primera presión cosecha de 1913) y dos carros grandes de yugo

Para tratar, con su dueño.

Villagonzalo. — Don Isidoro Fuentes vende un vagón de habas al precio de 1,75 pesetas los 60 kilos.

Villar del Rey. — Don Tomás Mora Pacha compra todo cuanto trigo le ofrezcan al precio corriente.

Zarza junto á Alanje. — Se arrienda el invernadero de la dehesa Casa Vieja, término de Palomas, capaz para 400 cabezas lanaras.

Para tratar, con don Joaquín Montero de Espinosa, en Zarza junto á Alanje.

Herrera del Duque. — Don Fermín López y Rubio tiene á la venta 50 cerdos capones, de 115 kilos, ó sean unas 10 arrobas de peso.

—Don Antonio Morales tiene á la venta 85 matanzas de 109 kilos, equivalentes á nueve arrobas y media.

Villanueva del Fresno. — Se están engordando los siguientes cerdos:

Don Manuel Chávez, 700.

Don Eduardo Porras, 60.

Don Pedro Peña, 150.

Don Enrique Moreda, 150.

La Haba. — Don Angel Hidalgo y don Pedro S. Castilla han vendido 8.050 kilos de lana, equivalentes á 700 arrobas á 28,50 pesetas los 11,50 kilos.

—Don Pedro Martín Miguel tiene á la venta 4.600 kilos de patatas buenas, equivalentes á 400 arrobas, al precio de dos pesetas los 11,50 kilos.

—Se venden varias fincas destinadas á labor en este término municipal, de 64,48 á 247,60 áreas, ó sea de una á cuatro fanegas de cabida, al precio de 1.000 á 2.000 pesetas cada 64,48 áreas, ó sea fanega.

Para tratar, con don Antonio Manzano García, que está encargado de la venta.

Alburquerque. — Don Tomás Ramos «El Grifo» vende una mula de siete años y un mulo de tres sobre la marca.

Para tratar, con dicho señor, en Alburquerque.

TRANSACCIONES ULTIMAMENTE REALIZADAS

La Haba. — Don Gerardo Casado tiene á la venta 80 ovejas.

—Don Pascual Martínez, varios cebones al precio de 15,50 pesetas.

Herrera del Duque. — Don Angel Bañuelos ha vendido 200 cerdos á 15 pesetas los 11,50 kilos, ó sea la arroba.

—Don Pedro Egea ha vendido 40 cerdos á 144,75 pesetas los 11,50 kilos, ó sea la arroba.

—Don Antonio Chacón ha vendido 170 matanzas á 15 pesetas los 11,50 kilos, ó sea la arroba.

Alburquerque. — Don Cipriano Sánchez ha comprado 2.070 kilos, equivalentes á 180 arrobas, de lana blanca, al precio de 28,50 pesetas á don Francisco Mendoza, de San Vicente.

BESOY

No tengas pereza para purgarte. Ello puede perjudicar tu salud. El purgante **BESOY** es muy eficaz, agradable é inofensivo.
25 céntimos.
Le quita en un solo día.

TOS
La quita en un solo día.
Licor Balsámico **BESUY**
Una peseta.

TODAS las personas que sufran de dolores de cabeza, reumáticos, nerviosos, etc., etc., deben ensayar el Analgésico **BESUY**
Un papel ó un sello, 25 céntimos.

¿Quiere usted tener su vida tan fuerte como los perros presa?
Use usted á diario el **EMIR BESUY**

Gacetilla suplicada

Nuevamente hemos de referirnos á la preciosa ilustración MI REVISTA, que publica la casa editorial Gallach de Barcelona. El número que acabamos de recibir corresponde al mes de Noviembre y como en todos los números, nótese la experta mano de su dirección, por la amenidad de los trabajos literarios y por la exuberancia y esplendor de su ilustración. En el referido número se reparten artísticos suplementos de preciosísimas labores en negro y en colores y para colmo de obsequios á sus suscriptores se reparten también, dos arosas mazurkas de fácil ejecución debidas al maestro D. Gabriel Pérez, aparte del correspondiente pliego del *Diccionario de las Familias*, que va resultando interesantísimo y práctico, lo que justifica el interés que despierta en conservarlos y coleccionarlos, porque con ellos se podrá formar un libro indispensable en el hogar. Con MI REVISTA queda una vez más demostrada la labor cultural de la casa Gallach, pues si se tiene en cuenta la circunstancia, sin ejemplo en España, de que dicho periódico se reparte gratis, pues el infimo precio de abono se reintegra al suscriptor en libros, dicha labor bien puede reputarse de sacrificio en favor de la general cultura.

LOTERIA

Una de las más afortunadas de Madrid es la Lotería número 30, Esparteros, 8, cuyo administrador, don Antonio Rodríguez, remite á provincias billetes de Navidad y demás sorteos.

Prensa Oficial

Gracia y Justicia

Real decreto nombrando fiscal de la Audiencia territorial de Pamplona á don Jenaro Barrón y Olivares, presidente de la provincial de Oviedo.

Otro ídem presidente de la Audiencia provincial de Oviedo á don Francisco Delgado Aribarren, fiscal electo de la de Pamplona.

Otro jubilando á don Angel Selma y Cordero, magistrado de la Audiencia provincial de Gerona.

Otro promoviendo en turno tercero, á la plaza de magistrado de la Audiencia provincial de Gerona á don Arturo Lorente y Lario, juez de primera instancia de Logroño.

Otro nombrando para la canonjía vacante en la Santa Iglesia Metropolitana de Santiago á don José Martínez Villante.

Otro ídem para la id. id. en la Santa Iglesia Catedral de Cartagena á don Antonio Fernández Nistal.

Otro promoviendo á la id. vacante en la id. id. que ha de reducirse á Colegiata, de Ciudad Rodrigo, al presbítero don Juan Ferré y Domenech.

Otro indultando á Cesáreo Fernández Calzado el resto de la pena que le falta por cumplir.

Otro conmutando por igual tiempo de destierro el resto de la pena que le falta por cumplir á Pedro Morales López.

Otro indultando á Abelardo Ortiz Ruiz de la mitad del resto de la pena que le falta por cumplir.

Otro aprobando el pliego de condiciones para contratar en pública subasta por tiempo de cuatro años el suministro de viveres para los reclusos en el Reformatorio de adultos de Ocaña.

Marina

Real decreto nombrando jefe de Estado Mayor de la jurisdicción de Marina en la corte al contraalmirante de la Armada don Julio Pérez Perera.

Hacienda

Real orden disponiendo la forma en que desde 1 de Enero de 1916 los administradores de loterías que desempeñan sus cargos en las poblaciones donde no existe Caja de la Hacienda, y las respectivas administraciones de Correos se hallen autorizadas para recibir giros postales hasta la cantidad de 1.000 pesetas, han de remitir los fondos sobrantes de cada sorteo.

Instrucción pública y Bellas Artes.

Real orden disponiendo se publiquen

las relaciones de las creaciones de escuelas unitarias y transformaciones en graduadas acordadas hasta la fecha con carácter condicional, y que para hacerlas ejecutivas habrán de completarse los respectivos expedientes por los Ayuntamientos interesados con los documentos que en la misma se citan.

Fomento

Real Orden (rectificada) disponiendo se inserte en este periódico oficial relación de los servicios prestados por la Guardia civil en la custodia de la riqueza forestal durante el mes de Septiembre del corriente año.

C. PESINI

Establecimiento de toda clase de obras de arquitectura.
Meléndez Valdés, 59.
Apartado de Correos número 221.

El porvenir de la mujer

¿Se encuentra solamente en el matrimonio?

La Edición de Lujo de PICTORIAL REVIEW, ocupándose de un problema de vital importancia y trascendencia enorme, acaba de abrir un interesantísimo Concurso, que seguramente ha de atraer en grado sumo la atención de los lectores.

Sabido que en España, y en casi toda la América Española, resignase la mujer (salvo en los casos extremos de ser rica ó de ser pobre) á que su porvenir se encuentre solamente en su matrimonio. Ha de ser el hombre por tanto quien resuelva el problema de su vida futura. Y para los padres que carecen de fortuna y tienen hijas, esta suele ser su mayor preocupación: que no falten hombres honrados y laboriosos, que casándose con ellas, las mantengan por lo menos... El problema puede tener solución ofreciendo á la mujer un trabajo adecuado á sus aptitudes, tanto en el comercio como en las oficinas, oficiales ó privadas. Se la debe enaltecer socialmente y considerarla tan merecedora y capaz de crearse una posición independiente como el hombre. Y he aquí ahora las concretas preguntas de PICTORIAL REVIEW, que no van dirigidas exclusivamente á las escritoras y á los escritores, sino á toda mujer y á todo hombre que, sin preocuparse de la literatura, quieran emitir sus opiniones:

¿Cree usted, señorita, que debe usted resignarse, á esperar el esposo soñado, ó, por el contrario, estima que sería preferible crearse usted misma una posición independiente que en su porvenir la pusiera á cubierto de privaciones y hasta de la miseria? ¿No cree usted, señora, que si al sueldo de su esposo pudiera usted agregar el suyo propio, vivirían más felices en su hogar? Y usted, lector amigo, ¿se piensa acerca de este problema? Si es usted soltero y no gana lo suficiente para casarse con la mujer que ama, ¿no quedaría resuelto su problema si ella le aportase un sueldo análogo? ¿Cree usted acaso que su dignidad debería impedirle aceptar que su esposa trabajase, no ya para usted, sino para el hogar de ambos?

PICTORIAL REVIEW concede dos premios de 250 pesetas cada uno para las respuestas, femenina y masculina, que un competente Tribunal juzgue más interesantes y mejor razonadas, y todas las de-

mas contestaciones que se publiquen serán pagadas á 25 pesetas cada una. El Concurso se cerrará definitivamente el 10 de Diciembre próximo, y los trabajos, que no han de exceder de 600 palabras, deben enviarse, firmados ó con pseudónimo, indistintamente, á PICTORIAL REVIEW (Spanish Edition) 216-226 West 20th Street, New York, U. S. A.

El tribunal juzgador lo constituirán el Dr. M. E. Apliofe, como Presidente, Madame Festoyer, Mercedes Pérez de Lara, y Raul Rousset, como Secretario.

VID AMERICANA

Vivero de «VALDELAGRANA»
En la dehesa de Valdeagrana, propiedad de don Manuel Pidal, se venden 200.000 barbos escogidos de vid americana, de las clases Murbiedro, rapetrix y aramón.

HORARIO

de entrada y salida de trenes, correo, diligencias y diligencias

LLEGADAS.—Españoles
Mixto de Madrid ... 9.25
Correo de Madrid ... 11
Correo de Ciudad Real ... 11.

Portugueses
Correo de Lisboa ... 7.40
Mixto de Lisboa ... 22.40

SALIDAS.—Españoles
Correo de Ciudad Real ... 8.25
Correo de Madrid ... 16.20
Mixto de Madrid ... 18.45

Portugueses
Mixto de Lisboa ... 6.55
Correo de Lisboa ... 18.36

Nota. — Los trenes que salen de esta capital á las 8.25 y á las 16.20 enlaza en Aljucén para la línea de Cáceres y en Mérida para la de Sevilla, y el que sale á las 18.45 enlaza en Almorchón para la línea de Córdoba.

Servicio de viajeros en coches y tranvías á la estación, para la salida, entrada y cinco minutos antes de la marcada para los trenes.

CORREOS-DILIGENCIAS

Alburquerque y San Vicente de Alcántara: Salida, á las 8. — Llegada á las 20.

Olivenza, Alconchel, Villanueva del Fresno, Albuera, Almodral y Barcarrota: Salida, á las 12.30. — Llegada á las 14.20.

DILIGENCIAS

Albuera, Almodral, Santa Marta y Barcarrota: Salida, á las 9. — Llegada á las 14.20.

Calenturas de los niños. — No hay nada mejor que el Antipaludico Santano, que se usa en fricciones, sin molestarlos.

Salinas de Bacata

á María Amo. — HUELVA
e-otiza sobre vagón
Precios sin competencia

Para Seguros «AURORA»
Para Seguros «AURORA»
Para Seguros «AURORA»
Para Seguros «AURORA»

COLEGIO DEL CARMEN

INCORPORADO AL INSTITUTO
Primera y segunda enseñanza, preparatorio de Derecho, Magisterio, Escuela Superior del Magisterio, carreras especiales y preparación militar.
Donoso Cortés, 10

CUADRO DE PROFESORES

Don Esteban Blanco Alcántara, licenciado en Farmacia y maestro normal, profesor de esta Normal.
Don Gaspar de la Cruz Comerón, maestro normal, profesor de esta Normal.
Don Felipe Rubio Piqueras, licenciado en Sagrada Teología y licenciado en Filosofía y Letras.
Don Arsenio Gallego Hernández, licenciado en Ciencias, ayudante del Instituto.
Don Luis Luna Gómez, licenciado en Ciencias.
Don Armengol Sampérez, profesor de Gimnasia, ayudante del Instituto.
Don José Doncel, profesor de Dibujo, ayudante del Instituto.
Don Manuel Maldonado Poliz, maestro superior.
Don Jesús Rubio Pérez-Dávila, doctor en Derecho.
Auxiliar: don Ramón Rodríguez, bachiller. Inspector: don Emilio Carrasco. Director facultativo: don Jesús Rubio Pérez-Dávila. Director administrativo: don Manuel Maldonado, á quien se dirigen los papeles para todos los asuntos del Colegio.

AURORA

Compañía Anónima de Seguros contra incendios
BILBAO

Capital social: 10.000.000 de pesetas Id. desembolsado: 3.000.000 de pesetas

Subdirector en Badajoz: **JUAN D. AMBRONA**

CALLE TRINIDAD, NÚMERO 18

Representantes en todos los pueblos de la provincia

ANUNCIANTES

«LA ANUNCIADORA» reparte en Badajoz á mano cuantos anuncios le encomiendan.

«LA ANUNCIADORA» admite toda clase de anuncios para el Teatro López de Ayala, en lo cual tiene la exclusividad.

«LA ANUNCIADORA» admite igualmente toda clase de anuncios para el Pabellón Extremo, teniendo también para ello la exclusividad.

«LA ANUNCIADORA» se puede anunciar con verdadera economía en todos los periódicos de la localidad.

«LA ANUNCIADORA» admite también anuncios para todos los periódicos de España.

«LA ANUNCIADORA» se encarga de la fijación de anuncios en toda clase de sitios.

«LA ANUNCIADORA» facilita en seguida precios muy ventajosos para diversas combinaciones de publicidad, lo mismo para Badajoz que para fuera de él.

«LA ANUNCIADORA» en fin, os resuelve rápidamente con gran economía cualquier problema de publicidad verdaderamente ventajosa.

«LA ANUNCIADORA» por hoy en Badajoz el Centro de publicidad por excelencia que os resultará práctico para cualquier combinación.

«LA ANUNCIADORA» os llevará barato.

«LA ANUNCIADORA» os servirá siempre muy bien.

«LA ANUNCIADORA» os conviene.

«LA ANUNCIADORA» No olvidéis, pues, a Calle de Meléndez Valdés, número 11, bajo BADAJOZ

Diego Serrano Becerra

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

Calle Arco Agüero, 13.—BADAJOZ

Se encarga de la tramitación de toda

clase de asuntos judiciales, administrativos, eclesiásticos, cumplimiento de órdenes, etcétera.

vende papel de envolver en la Administración de este periódico, á 2 por 100.

MAQUINARIA AGRICOLA

PASAJE DE LA ALHAMBRA | MADRID

FABRICAS EN BARCELONA Y IRANDA DE EBRO

ARADOS SEMBRADORAS SEGADORAS TRILLADORAS

“NAUMANN,”

Son sin disputa las mejores máquinas para coser y bordar con los últimos adelantos. Las más perfeccionadas

Máquinas de hacer medias

Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorios se precisen, para todos los sistemas de máquinas.

ENSEÑANZA GRATIS DE BORDADO

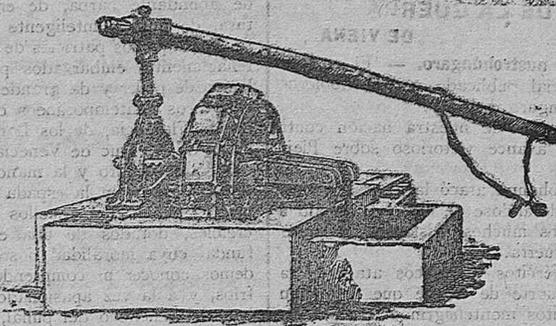
Venta á plazos, 2.⁵⁰ pesetas semanales, y al contado grandes descuentos

Depositario: **FÉLIX PASTOR SUAREZ**
SAN AGUSTIN, NÚM. 5.—BADAJOZ

HERRERIA Y CERRAJERIA DE

ANTONIO GUTIERREZ

(Casa fundada en 1854).—Teléfono 336



Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería en grande y pequeña escala, balcones, pasamanos, cancelas, galerías y cierros de cristales.

Cocinas de varios sistemas y tamaños.

Especialidad en colocación de norias sistema especial (á plazos y al contado), para toda profundidad, con mucho rendimiento de agua y con poca fuerza motriz.

Pararrayos de muy diferentes clases.—Se remiten presupuestos á quien lo solicite.

Felipe Checa (antes Larga), 55.—BADAJOZ

¡AGRICULTORES!

A todos os conviene asegurar vuestros ganados, ya que cualquier accidente que los inutilice trae consigo grandes dificultades para la labranza. Por ello debéis acudir á

“EUROPE COMPANY,”

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS

contra la muerte, inutilización y robo del ganado

Inscripta por Real orden en el Registro creado por la ley de 14 de Mayo de 1908

Única Sociedad inscrita como MÚTUA para el Seguro contra el robo del ganado
Para más detalles dirigirse á las Oficinas Centrales de

“EUROPE COMPANY,”

PLAZA DE BILBAO, NÚM. 11.—MADRID

Autorizada su publicación por la Comisaría General de Seguros.

Representante: **FÉLIX PASTOR SUAREZ**

SAN AGUSTIN, NUMERO 5.—BADAJOZ

EL CANDADO

Exiguo consumo de electricidad

Fabricación de lámparas para gas acetyleno con patente de inventado

Linternas para bicicletas y faros para coches de los mejores sistemas conocidos

Ventas al por mayor y menor de carburo de calcio

Grande y grueso, del mayor rendimiento que se conoce, por cuenta de las fábricas de Berga, Corcubión y el Pindo

JOSÉ MUÑIZ

Plaza de la Soledad, número 19
BADAJOZ

Asociaciones de SEGUROS MUTUOS sobre la Vida.

La Cantábrica

Constituido el depósito de garantía que la ley exige.

DOMICILIO SOCIAL: MARQUÉS DEL DUERO, 10.—MADRID

Delegado en esta provincia:

DON ENRIQUE RUIZ PUERTES

CALATRAVA NÚM. 8. PRINCIPAL.—BADAJOZ

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General de Seguros.

CONTRATOS LATOS

PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO Y HIJO

En farmacias y droguerías. 0.⁵⁰ Paquete.

Farmacia del Globo

29. Calle de San Juan (dentro), 29.—Teléfono, 112

Completo surtido de toda clase de medicamentos.—Preparaciones de ampollas, pedernales y sueros medicinales.

CARMENTOLINA el mejor dentrífico y antiséptico bucal conocido.

DOS REALES CAJA

Depósito exclusivo del alcohol desnaturalizado marca «SOL», colonia y Rosquin de la U. A. E., y del desinfectante inglés «ZOTAL».

PRECIOS ECONÓMICOS

Nueva empresa de pompas fúnebres

RAMÓN FERRANDO

Ronda del Pilar, núm. 30, (frente á la plaza de toros).—Servicio permanente.—BADAJOZ.

Esta agencia se encarga de toda clase de entierros completos, en la cual encontramos el público gran economía.

Grandes existencias en féretros de todas formas y tamaños, á precios de fábrica.

Primera y única casa sin competencia posible en su fabricación de féretros.

AVISO IMPORTANTE.—Servicio permanente: Ronda del Pilar, número 30, frente á la plaza de toros.

LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Establecida por Reales órdenes de 3 de Julio de 1869 y 1 de Abril de 1914

CAPITAL SOCIAL..... 1.000 de pesetas, suscritas

Reserva depósitos..... 504.285 pesetas, desembolsadas

de 14 Mayo de 1908 forme la ley de Seguros

SEGUROS MUTUOS DE VIDA

SUPERVIVENCIA, PREVISION Y AHORRO

SEGUROS DE GANADOS

ROBO, HURTO Y EXTRAVIO

SUCURSAL EN BADAJOZ

CAMPO SAN JUAN, NÚMERO 10.

Este anuncio está aprobado por la Comisaría General de Seguros.

REGALOS DE “Correo de la Mañana,”

A reiteradas instancias de muchos de nuestros lectores hemos formalizado contrato con la casa **MAGIC PHOTOS**, la más importante de España en ampliaciones fotográficas, en virtud del cual podemos ofrecer á todos nuestros suscriptores y lectores **COMPLETAMENTE GRATIS** una ampliación fotográfica en tarjeta de 32 por 42 centímetros.

CUPON-REGALO para optar á una ampliación fotográfica, de 32 por 42 centímetros, con la que **CORREO DE LA MAÑANA** obsequia á sus suscriptores y lectores.

Don
de
acompaña cinco cupones como el presente y una fotografía para tener derecho á una ampliación.

Al mismo tiempo incluye pesetas importe del marco de en que habrá de venir encerrada la repetida aplicación.

Como el retrato es de personas, acompaña también por cada una más **UNA** peseta.

CONDICIONES

Para poder optar á este regalo es preciso:

Primera.—Entregar en esta Administración **CINCO** CUPONES de los que van á continuación, acompañados de una fotografía en buen estado, y de 3,95 pesetas, importe del marco, en cuyo acto se le entregará un bono numerado, con el que únicamente podrá recogerse la ampliación, cuando se avise de estar la misma en esta Administración.

Segunda.—A los lectores de provincias que nos envíen la fotografía por correo se le sacará recibo desde el periódico, diciéndoles el número que les ha correspondido en el bono, el cual quedará á su disposición en estas oficinas.

A fin de que no sufra deterioro la indicada ampliación, ésta vendrá ya dentro de un magnífico marco de esmalte blanco ó imitación caoba, con su correspondiente cristal, y por esto sólo tendrán que abonar nuestros lectores 3,95 pesetas, puesto que, repetimos, la ampliación es **ABSOLUTAMENTE GRATIS**.

Tercera.—Si la fotografía á ampliar fuera de más de una persona, será abonada una peseta por cada persona más.